

examen y aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de abril de 2008.—Administrador, Xavier Gassó Espina.—35.587.

COMERCIAL TRECE DE FEBRERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

La Junta General Universal celebrada el diez de diciembre de dos mil siete en el domicilio social, acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	108.302,38
Total activo	108.302,38
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Acreedores corto plazo	48.201,17
Total pasivo	108.302,38

Por unanimidad se acordó que el haber social se reparta entre los socios.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—Liquidador, Josep María Bonfill Segarra.—32.970.

COMPAÑÍA DE PIENSOS E INTEGRACIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria en el domicilio de la Compañía el día 25 de junio de 2008, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2008 a las veintiuna horas en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como solicitar el envío gratuito de los mismos.

Altorrición, 16 de mayo de 2008.—El Presidente, Ramón Tomas Colomina.—32.999.

COMPLEJO SAN CRISTOBAL, S. L.

(Sociedad absorbente)

ESTACIÓN DE SERVICIO SANTIAGO, S. L.

(Sociedad absorbida)

Conforme con lo establecido en el artículo 242 de la L.S.A., se hace público que en las Juntas generales de «Complejo San Cristóbal, S.L.» y «Estación de Servicio Santiago, S.L.», celebradas el día 19 de mayo de 2008, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: Aprobar la fusión por absorción entre «Complejo San Cristóbal, S.L.» como sociedad absorbente, y, «Estación de Servicio Santiago, S.L.» como sociedad absorbida, tomando como referencia los Balances a 31 de diciembre 2007, adquiriendo «Complejo San Cristóbal, S.L.» el patrimonio de «Estación de Servicio Santiago, S.L.»

cuyo Activo y Pasivo pasa globalmente a la sociedad absorbente, que los asume a título de sucesión universal. Como consecuencia de todo ello, «Estación de Servicio Santiago, S.L.» se disuelve sin liquidación, extinguiéndose su personalidad jurídica. Al ser titular «Complejo San Cristóbal, S.L.» del cien por cien de las participaciones sociales de «Estación de Servicio Santiago, S.L.» no se hace necesario ampliar el capital social de «Complejo San Cristóbal, S.L.». Las operaciones de fusión se contabilizarán el día del otorgamiento de la escritura de fusión. El proyecto de fusión fue depositado en el Registro Mercantil de Lugo el 14 de abril de 2008.

Se advierte a los señores socios y acreedores que tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión. De acuerdo con lo establecido en el artículo 243 de la L.S.A., los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la L.S.A., en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los presentes acuerdos.

Lugo, 19 de mayo de 2008.—Jesús Luís Lence Ferreira, Administrador único de las sociedades intervinientes.—33.379. 2.ª 27-5-2008

COMUNICACIONES DELS PORTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comunicacions dels Ports, Sociedad Anónima», se convoca a Junta ordinaria a los accionistas de esta sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la Casa Ciurana, calle San Nicolás, número 2, de Morella (Castellón), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Ampliación objeto social y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al orden del día expuesto.

Morella, 14 de mayo de 2008.—Hipólito Facundo Gimeno, Presidente Consejo de Administración.—33.118.

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel Mayoral, avenida de Castilla La Mancha, 3, de Toledo, el día 19 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, el día 20 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Abreviada, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Toledo, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Apolonio Mayoral Hernández.—33.057.

CONFECCIONES CARAVIC, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 70/08 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de María Carmen Gómez Gómez, contra Confecciones Caravic, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 9/05/08 por el que se declara al ejecutado Confecciones Caravic, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 5.831,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—33.189.

CONJUNTO PLAYMAR, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en la Legislación sobre Sociedades Anónimas, y vista la situación de interinidad que arrastra la Sociedad, se le convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda el siguiente día 1 de julio de 2008 a la misma hora, en el Complejo Playmar de la avenida Tour Operador Neckermann, número 3, de Maspalomas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la Asamblea.

Segundo.—Informe del Administrador interino de la Comunidad Sociedad sobre la situación de la Sociedad desde la anterior junta de 21 de junio de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 y aplicación de los resultados.

Cuarto.—Informe del Administrador interino en relación a modificaciones de artículos estatutarios para mejor gestión de la Sociedad dado el cambio de destino del Complejo Playmar.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, o su envío, también inmediato y gratuito.

Maspalomas (Gran Canaria), 23 de mayo de 2008.—El Administrador Interino, Francisco Javier Alberdi Baranguán.—35.547.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por el presente se convoca a los Accionistas de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana,